

D.

DNI:

Estudiante que en el momento de presentar esta solicitud realiza su matrícula de Grado en Enfermería ante la imposibilidad de presentar su solicitud de beca de la convocatoria de Becas de Carácter General del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, para el curso 2017/18, por no haberse publicado antes del plazo de matrícula establecido en la Universidad de Salamanca.

SOLICITA:

Ser matriculado como si hubiera presentado su solicitud de beca junto con la matrícula y manifiesta su compromiso de presentar en la Secretaría del Centro la acreditación de haber tramitado su solicitud de beca por el procedimiento y en el plazo que establezca la convocatoria, una vez que sea publicada.

Así mismo, procederá al ingreso de las tasas de matrícula que, en aplicación de las bases de la convocatoria, le pudieran ser reclamadas por el Centro.

Zamora,

Fdo.:

ILMA SRA. Directora de la Escuela de Grado en Enfermería de Zamora

Fax: 980 557 041

E-mail: dir.euez@usal.es